



STCST

20223870039671

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., enero 11 de 2022

**Señor
CAMILO AMORTEGUI LEO**

Dirección: Anónimo

Mail: Anónimo

Bogotá - D.C.

**REF: Respuesta radicado IDU No. 20211851953882 de 29 de noviembre de
2021 BOGOTÁ TE ESCUCHA 3864422021.**

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No.5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo de dicha dependencia según las competencias que les corresponden.

El Instituto de Desarrollo Urbano recibió la comunicación de la referencia, mediante la cual el señor Camilo Amórtegui Leo solicita *“para cuando el arreglo de la salida del barrio Américas occidental, calle tercera con Boyacá”*.

Al respecto, el IDU informa que actualmente se encuentra en ejecución el Convenio Interadministrativo 1374 de 2021 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y operativos para realizar actividades de conservación por reacción en la Malla Vial Arterial No troncal (MVANT) y de la Malla Vial intermedia que soporta rutas del Sistema Integrado de Transporte Público (rutas SITP) determinadas por el IDU y el Acopio y trasiego mecánico de material de fresado en el SATPAF (Sitio de Almacenamiento Transitorio de Pavimento Asfáltico Fresado) del IDU, con plena autonomía de las partes en el marco de sus competencias” suscrito entre el instituto de Desarrollo Urbano –IDU y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial –

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20223870039671

Información Pública

Al responder cite este número

UAERMV. El plazo de ejecución del convenio es de trece (13) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio que se firmó el 13/08/2021.

El alcance contempla la atención de los daños puntuales, existentes en los corredores priorizados en la Malla Vial Arterial No troncal (MVANT) y de la Malla Vial intermedia que soporta rutas del Sistema Integrado de Transporte Público (rutas SITP) determinadas por el IDU, mediante actividades puntuales tales como parcheo, bacheo, y sello de fisuras, así como las intervenciones de atención inmediata dentro del alcance de las actividades mencionadas anteriormente.

...” Así mismo, se informa que mediante comunicación con radicado IDU 20215260845882 de 25-05-2021, la Alcaldía Local de Kennedy solicitó reserva para posible intervención entre otros, de la Calle 3 entre Carrera 72 y Carrera 72 A (CIV 8005572), tal y como lo muestra la siguiente imagen...”



Fuente Sistema de Información Geográfica IDU- SIGIDU

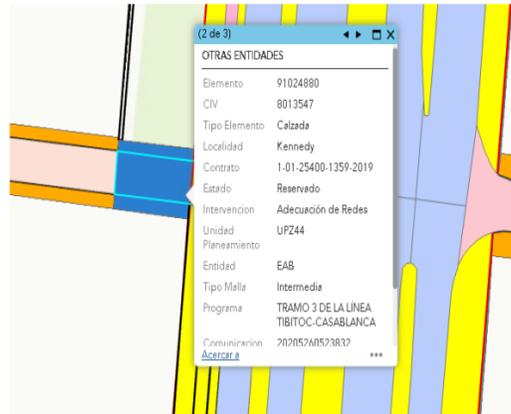
...” Adicionalmente, se informa que mediante comunicación con radicado IDU 20205260523832 de 13-07-2020, la EAB solicitó reserva para intervención del segmento ubicado al costado occidental de la Avenida Boyacá (CIV 8013547) a través del contrato 1- 01-25400-1359-2019 para adecuación de redes tramo 3 de la línea Tibitoc - Casablanca, tal y como lo muestra la siguiente imagen:



STCST
20223870039671

Informacion Publica

Al responder cite este número



Fuente Sistema de Información Geográfica IDU- SIGIDU

Así las cosas, en cumplimiento del artículo 1 de la ley 1755 de 2015 que modifica el artículo 21 de la ley 1437 de 2011, se da traslado de su requerimiento a la Alcaldía local de Kennedy y la EAAB ESP para que desde su competencia revise sus proyectos de intervención para los tramos correspondientes a la vía de su petición y amplíe la información respecto a los tramos a cargo.

Cordialmente,

Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 11-01-2022 06:57 AM

Cc Yeimy Carolina Agudelo Alcaldia Local De Kennedy - Transversal 79 No.41bis - 00 Cp: (Bogota-D.C.)
cc Unidad De Mantenimiento Vial Correo:correspondencia@umv.gov.co Álvaro Villate Supelano- Ac 26 No. 57 - 41 Torre 8, Pisos 7-8 CP: 111321 (BOGOTA-D.C.)
cc Alex Fabian Santa Lopez Genrente Zona 4 Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogota - Avenida Calle 24 No. 37 - 15 CP: (BOGOTA-D.C.)

Elaboró: Luis Alejandro Salinas Yopasa-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte